La República de Colombia

y en su nombre

# La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Aunar -

Con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 1054 de 1983
Reforma Estatutaria 6344 del 17-10-06 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

## Tecnólogo en Gestión en Salud Ocupacional

**SNIES No. 102018**

A

## Dahiana Lizeth Vargas Quintero

Cédula de Ciudadanía No. 1.121.922.749 de Villavicencio (Meta)

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto,
el día Once (11) de Junio de 2016

Ingrid Calvanzo D.
Rector

Vice-Rector Académico

Secretaria General

N° 3492

Registrado al folio No. 96 del libro de Diplomas Uno

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

**Ministerio de Educación Nacional**

# Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - Aunar -

## ACTA DE GRADO No. 124

*En ceremonia realizada el día Once (11) de Junio de 2016, en la ciudad de San Juan de Pasto y presidida por la Especialista Ingrid Colunge Ordóñez, Rectora de la Corporación Universitaria AUNAR, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:*

## Tecnólogo en Gestión en Salud Ocupacional

***SNIES No. 102018***

*A*

## Dahiana Lizeth Vargas Quintero

*Cédula de Ciudadanía No. 1.121.922.749 de Villavicencio (Meta)*

*Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los reglamentos y normas legales de la Institución.*

*En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en San Juan de Pasto, el Once (11) de Junio de 2016.*

*Secretaria General*

*Registrado al folio No.* 96 *del Libro de Diplomas* Uno

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner